TESI HUNEEUS
CORPORACIÓN

# MEMORIA ANUAL

# 2025

# CORPORACIÓN TESI HUNEEUS

# ÍNDICE


| | |
|---|---|
| Propósito de la Corporación | 3 |
| Directorio | 3 |
| Equipo | 3 |
| Actividades desarrolladas durante el 2025 | 4 |
| Formación | 7 |
| Participación en redes | 7 |
| Sostenibilidad | 7 |
| Socias, socios & colaboradores | 9 |

## Propósito de la Corporación

Nuestro propósito es la promoción de la salud mental, entendida como el acceso y ejercicio de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de manera articulada con diversas redes de apoyos y cuidados sociosanitarios y territoriales, en relación a la formulación y participación en proyectos de vida significativos. Trabajamos con personas, familias y comunidades que identifican malestar o sufrimiento psíquico, a propósito de las historias de vulneración de derechos y violencias en sus contextos cotidianos e institucionales, creando condiciones subjetivantes para la visibilización y restitución del estatuto de sujetos de derechos y sus experiencias de resistencia.

## Directorio

El año 2025, se realizaron elecciones de directorio, dando cierre al período 2023-2025. Dejaron su cargo en 2025, Jossie Escárate Müller, María Viviana Castro, y Daniel Espinoza.

Continúan en su cargo Evelyn Wenderoth, Matías Sanfuentes, y Paulina Aracena; Fernando Román permanece en el directorio, mas en un nuevo cargo. La conformación para el período 2025- 2027 es la siguiente:

Evelyn Wenderoth Binimelis - Presidenta
Matías Sanfuentes Astaburuaga - Vicepresidente
Paulina Aracena Mora - Secretaria
Fernando Román Toro - Tesorero
Isabel Valdés Norambuena - Directora
Paula Paredes Sierra - Directora

## Equipo

El año 2025, el equipo terapéutico se conformó por las psicólogas Michelle Kordovero, Carla Sandoval, Loreto Graf y Geraldine Lazo, junto a las terapeutas ocupacionales Catalina Correa, Valentina Zapata y Josefa Briones. En marzo se incorporó la terapeuta ocupacional Antonia Fromin y en julio la psicóloga Carolina Wedel, en reemplazo de Geraldine Lazo, quien dejó su cargo en junio. En diciembre, finalizaron sus funciones Michelle Kordovero, luego de 3 años de trabajo, y Carla Sandoval, luego de 23 años de vínculo y trabajo con la corporación.

En el área administrativa, en agosto deja su cargo como encargada administrativa María Paz Vargas, asumiendo dichas funciones Camila Herrera. Permanece Lorena Huircán en secretaría.

Se mantuvo la participación de la profesora de danza y musicoterapeuta Karen Aliaga hasta el mes de agosto, como facilitadora del taller de movimiento.

Michelle Kordovero continúa como directora de la Casa Comunidad hasta marzo. A partir de abril de 2025, la dirección es asumida por Loreto Graf.

Se mantiene el trabajo del equipo de gestión, comité de ingresos, comité de proyectos, y comité de donaciones.

## Actividades desarrolladas durante el 2025

A) Programas y proyectos

Durante el año 2025, se llevaron a cabo diferentes proyectos y programas, en convenio con distintos organismos públicos.

1- Licitación para Rehabilitación Psicosocial tipo I y II con Servicio de Salud Metropolitano Oriente
Se mantuvo dicho convenio durante todo el año, renovándose en diciembre para un nuevo período de 12 meses.

Este programa entrega acompañamiento y tratamiento a personas de 15 años o más, que han recibido diagnósticos médicos en el ámbito de la salud mental, de moderados a severos. El objetivo es generar condiciones para su inclusión social, el desarrollo de manera autónoma de proyectos de vida significativos, con énfasis en la promoción de los derechos, ejercicio de los mismos y mejor calidad de vida.

2- Fondo Tránsito a la Vida Independiente [TVI] del Servicio Nacional de la Discapacidad:
En agosto, y luego de un año de ejecución, se da cierre al proyecto “Construyendo apoyos: Promoviendo la vida independiente, la autonomía y el ejercicio de derechos de PsD Psicosocial desde la comunidad y en los territorios” , cuyo objetivo fue promover la formulación y participación en proyectos de vida independiente, de 15 personas en situación de discapacidad psicosocial, de la R.M., mediante estrategias comunitarias y de trabajo en redes, que faciliten el acceso a derechos económicos, sociales y culturales (DESC), civiles y políticos (DCP), el ejercicio de la autonomía y la autodeterminación en la vida cotidiana, con el fin de favorecer el bienestar y una mejor calidad de vida.

En el mismo mes de agosto inicia un nuevo proyecto TVI en convenio con SENADIS, “Participación, comunidad y autonomía: Acompañando trayectorias para la vida independiente”, cuyo objetivo es promover el ejercicio del derecho a la autonomía y la participación en proyectos de vida independiente de personas en situación de discapacidad psicosocial, a través de estrategias comunitarias y articulación con redes sociales y sanitarias, con el fin de promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida.

3- Fondo Para Vivir Mejor [PVM] del Ministerio de Desarrollo Social:
En septiembre se da cierre al proyecto "Salud mental en comunidad: Estrategias colectivas para el acceso a derechos y continuidad", el cual había iniciado su ejecución en septiembre del año anterior. Este tuvo como objetivo acompañar a 30 personas, tanto personas en situación de discapacidad (PsD) psicosocial como sus familias, con especial foco en estas, y en el trabajo de prevención acompañando a jóvenes, y niñeces del grupo familiar de las PsD.

4- Programa Modelos Residenciales de SENADIS:
Se ejecuta el proyecto "Autonomía e inclusión social: fortaleciendo el modelo de gestión residencial para personas en situación de discapacidad desde un enfoque de género y derechos", el cual inicia en noviembre del 2024 y finaliza en diciembre del 2025.

Mediante talleres de capacitación con énfasis en las personas residentes, su objetivo fue fortalecer competencias teórico-prácticas tanto en las personas residentes como en los equipos de apoyo y personal técnico, promoviendo una comprensión situada de los derechos humanos, la autonomía y la vida cotidiana en dichos contextos institucionales .

El proyecto tuvo un alcance de 209 personas, 161 en modalidad presencial y 48 en modalidad virtual.

Incluyó un hito de cierre con las personas residentes y equipos, además de contar con representantes de SENADIS. Por otro lado, tuvo como producto la elaboración de cápsulas audiovisuales, una guía de apoyos *"Vivir con apoyos es un derecho: aprendiendo sobre autonomía, salud y sexualidad",* y una sistematización del proyecto.

Cabe mencionar además, que la realización del proyecto contó con la participación de profesionales de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Santiago de Chile, y con el apoyo de dicha Escuela para la realización de algunas actividades. A su vez, la Corporación Centro de Trastornos del Movimiento [CETRAM], también colaboró en la ejecución.

6- Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos [FONAPI] del Servicio Nacional de la Discapacidad
En convenio con SENADIS, se ejecuta el proyecto "Artes y cultura en comunidad: participando del tejido cultural del territorio", desde septiembre de 2025 hasta la fecha. Este proyecto tiene como propósito facilitar que 8 PsD psicosocial de la RM accedan y ejerzan su derecho a participar en la comunidad y en la vida cultural, mediante estrategias colectivas y territoriales, con el fin de contribuir a su plena inclusión social.

7. Fondo para la Equidad de Género [FEG] del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género
En convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SenarmEG), se ejecutó el proyecto "Salud mental feminista: prácticas territoriales colectivas para ambientes libres de violencia" durante los meses de septiembre a diciembre de 2025.

Este proyecto tuvo como propósito fortalecer prácticas comunitarias para la prevención de la violencia de género y la promoción de la salud mental de mujeres de la comuna de Peñalolén y comunas aledañas, desde una perspectiva de derechos humanos, feminista e intergeneracional, mediante estrategias de visibilización, educación y difusión territorial.

Incluyó la realización de un ciclo de talleres para la prevención de la violencia de género y, la creación y difusión de un podcast titulado "Salud mental feminista: prácticas y diálogos colectivos".

8- Subvención de la Municipalidad de Peñalolén
Se adjudica dicho beneficio para el recambio de un cobertizo en el patio, que se encontraba dañado estructuralmente. Los trabajos tuvieron lugar entre los meses de agosto y septiembre.

Al generar un espacio resguardado de la lluvia y el sol, el cobertizo posibilita el encuentro y participación de las personas consultantes en actividades al aire libre, las que tienen lugar diariamente en la Casa Comunidad.

Además, este espacio permite la realización de hitos de mayor convocatoria, como inauguraciones o cierres de proyectos, exposiciones de los talleres artísticos, actividades con las familias, entre otros.

B) Grupalidades

Los grupos desarrollados durante el año fueron: asamblea regular semanal; talleres de cocina, arte, mosaico, movimiento, escritura autobiográfica, testimonio, compost y jardín, grupo de estudios; colectivos de derechos, colectivos de vida independiente, colectivos de educación, colectivos de participación sociocultural, colectivo laboral, colectivo de sexualidad; desayuno y almuerzo comunitario. Además, se realizaron periódicamente la asamblea de familias, y el grupo de acompañamiento a la crianza.

C) Familias y consultantes

Durante el 2025, la Corporación dio acompañamiento directo a 103 personas, pertenecientes a las comunas del área Oriente de la Región Metropolitana, de Santiago, y de La Florida. De ellas, 44 son personas en situación de discapacidad psicosocial y/o que identifican sufrimiento psíquico, y 59 corresponden a sus familiares o referentes significativos.

## Formación

Durante el período, se mantuvo el convenio de prácticas con la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), lo que permitió que seis estudiantes de la carrera realizaran su práctica profesional en la Corporación.

Se retoma un convenio con la Escuela de Psicología, área clínica, de la Universidad Alberto Hurtado, dando curso a la práctica profesional de dos estudiantes.

Se realiza colaboración con la Fundación Educativa COMEDUC, en la que se recibe a un estudiante de técnico en programación del Instituto Superior de Comercio n°2 Joaquin Vera.

Se inicia un vínculo de colaboración con la Escuela de Terapia Ocupacional de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## Participación en redes

Se desarrollaron coordinaciones y reuniones, tanto presenciales como virtuales, con la red socio-sanitaria focal y abierta, en el marco de los proyectos ejecutados durante el 2025. Dentro del área social, realizamos coordinaciones con la Municipalidad de Peñalolén, DIDECO, CAJ, SENADIS, OMIL, PPF. Dentro del área sanitaria, realizamos coordinaciones con equipos de atención primaria, secundaria, y terciaria, tales como CESFAM, COSAM, CCR y hospitales del sector oriente de la Región Metropolitana. Dentro del área educacional, además de las colaboraciones con universidades mencionadas en el apartado de formación, realizamos coordinaciones con equipos psicosociales de liceos del territorio. El resto de reuniones se realizaron con actores de la sociedad civil, tales como, INDH, el Colegio de Psicólogas y Psicólogos y CORFAPES.

La Corporación expuso en dos instancias: en la cuarta jornada COSAM-APS de la comuna de Providencia, la cual tuvo como temática “intervenciones grupales y nuevos desafíos”. También, en una charla del Colegio de Psicólogos denominada “Salud mental desde una perspectiva de derecho: modelo comunitario pionero en Chile”

Por otro lado, se mantuvo la participación en la Mesa Técnica de Programas de Rehabilitación Psicosocial del Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO). Por último, participamos en la jornada “Para una educación superior inclusiva y respetuosa” de la Facultad de Ciencias Médicas (FACIMED) de la Universidad de Santiago de Chile.

## Sostenibilidad

A) Postulaciones a fondos concursables

Se postuló y adjudicó distintos fondos: Fondo Tránsito a la Vida Independiente (TVI) - SENADIS; Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) - SENADIS; Fondo para la Equidad de Género (FEG) del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género; Subvención Municipalidad de Peñalolén.

Se postuló también a Fondo Comunidad Activa - GORE Metropolitano, Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) del Ministerio Secretaría General de Gobierno y al Fondo Santander, los cuales no fueron adjudicados.

B) Transparencia y Ley de donaciones

Durante el año 2025 el equipo de gestión finalizó su participación en el Programa Más Transparencia, desarrollado por GORE Metropolitano en alianza con la Comunidad de Organizaciones Solidarias. De esta participación se construyeron los siguientes protocolos para la Corporación: Políticas de conflicto de interés; Política de selección de proveedores; Política de aprobación de gastos.

Se continúa con el Comité de Donaciones que tiene como propósito trabajar en la sostenibilidad de la Corporación, vía donaciones privadas. Dentro de este trabajo, la Corporación se inscribió en la plataforma Misión Multiplica, la cual posibilita visibilizar los proyectos a un grupo de fundaciones donantes. Durante el 2025, se concretó una postulación mediante dicha plataforma, al Fondo Emmanuel.

C) Comunicaciones y sistemas digitales

Página web: se actualiza la línea gráfica y los contenidos relacionados con convenios, proyectos, memoria institucional, balance, equipo y directorio. Asimismo, se habilita la sección de donaciones con sistema de pago a través de Webpay. También se actualiza la pestaña “Archivo”, que reúne el archivo histórico y la biblioteca institucional.

Plan de comunicaciones: Se trabaja en un plan de reactivación de las redes sociales, especialmente de instagram. Los contenidos para esta plataforma incorporan la actualización de la línea gráfica.

Desarrollo de sistemas: Se termina de desarrollar, en conjunto con un ingeniero civil en informática, un sistema de gestión de agenda y fichas clínicas digitales, el cual se comienza a implementar desde mediados del 2025.

**Socias, socios & colaboradores**

María Viviana Castro Soto
Jossie Escárate Muller
Evelyn Wenderoth Binimelis
Carla Sandoval Santos
Paulina Aracena Mora
Alejandra Mujica Toro
Carlos Zanzi González
Gloria Silva Espinosa
Paula Paredes Sierra
Felipa Rodriguez Lanza
Matías Sanfuentes Astaburuaga
Vesna Stancic Rokotov
Fernando Román Toro
Daniel Espinoza Leoz
Hugo Rojas Olea
Josefina González del Riego Sumar
Catalina Correa Pinto
María Paz Vargas Carvajal
Loreto Graf Ibaca
Antonia Fromin Lombardi
Isabel Valdés Norambuena
Gonzalo Mondaca Cortés



…….
Evelyn Wenderoth Binimelis
Presidenta Corporación Tesi Huneeus

TESI HUNEEUS
CORPORACIÓN

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2025

La Corporación Tesi Huneeus es una organización sin fines de lucro, que inicia sus acciones en el año 1988 en la comuna de Peñalolén. Hoy desarrolla sus programas en la “Casa Comunidad”, ubicada en Lago Rosselot 1264, en la Villa Nueva Palena de dicha comuna. Su propósito es la promoción de la salud mental, entendida como la facilitación al acceso y ejercicio de derechos.

**Las y los beneficiarios de la Corporación, son personas que presentan sufrimiento psíquico moderado a severo, y/o que se encuentran en situación de discapacidad psicosocial,** muchas de las cuales han recibido diagnósticos psiquiátricos. Son beneficiarias también, sus familias y comunidades, quienes generalmente realizan labores de cuidado. Se priorizó el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad social, y a su vez, a usuarios/as del seguro de salud público FONASA.

A continuación se presenta cada proyecto y/o convenio ejecutado por la Corporación Tesi Huneeus desde el 2025 hasta la fecha, incluyendo las actividades vinculadas a cada uno de ellos en dicho período.
Todos las actividades fueron financiadas con recursos públicos, **a través de diversas vías:** ya sea a través de la adjudicación de un **fondo concursable**; convenio vía **licitación** (en este período, **los únicos convenios por licitación se realizaron con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente**); o subvención municipal. Esto se detalla en el documento.

Para todas las actividades, **las y los beneficiarios no debieron hacer un aporte económico,** ya que la totalidad de estas estuvo cubierta por los recursos mencionados.

Por otro lado, en cuanto a la selección de beneficiarios y beneficiarias, cada fondo o convenio contó con un **criterio de selección distinto**: a modo de resumen, para los fondos financiados por SENADIS, se trabajó con personas en situación de discapacidad con su credencial vigente; para aquellos de MIDESO, la prioridad fue el trabajo con niñeces, jóvenes, y sus familias; y para el convenio con el SSMO, se requirieron diagnósticos médicos psiquiátricos para la selección de participantes. Esto se puntualiza más adelante.

En cuanto al desarrollo detallado de cada actividad, y las imágenes de estas, como se observa a continuación, las actividades realizadas, en su gran mayoría son de frecuencia semanal, y son de carácter confidencial, en cuanto se trata de acciones terapéuticas. Asimismo, no todas las personas autorizan la toma de fotografías. Por lo cual, contamos con un banco de fotografías reducidas, que igualmente adjuntamos en un anexo, detallando a qué actividad corresponden.

Por último, en relación a los fines propios de la corporación, cabe destacar lo siguiente, según se menciona en los estatutos: **”la Corporación tendrá por finalidad u objeto la promoción del desarrollo social, especialmente de las personas, familia, grupo sy comunidades que viven en condiciones de pobreza y/o marginalidad. Podrá realizar**

**sus actividades en los siguientes ámbitos de acción: educación, cultura, capacitación, trabajo, salud, vivienda, medio ambiente, desarrollo comunitario, microempresa, pequeña producción, consumo popular, derechos humanos, comunidades indígenas y deportivo-recreativo, en lo urbano y rural".**

Respecto a lo anterior, y a los fines que tiene por efectivos la corporación, se encuentran los siguientes:

- **Desarrollo social:** todas las acciones buscan mejorar las condiciones de vida, el bienestar y las relaciones entre la personas y comunidades con quienes trabajamos.
- **Salud**: especialmente en cuanto todas las acciones abordan el área de la salud mental, en particular, la discapacidad psicosocial o de causa psíquica.
- **Educación**: Se incluyen proyectos de capacitación sobre derechos, autonomía y sexualidad (Capacitaciones a personas que viven en Residencias de SENADIS); además de otras acciones como colectivos de estudios con personas consultantes.
- **Cultura:** especialmente en el proyecto del Fondo Nacional de proyectos inclusivos (FONAPI) "Artes y cultura en comunidad: participando del tejido cultural del territorio"
- **Medio ambiente**: Se realiza el taller de "jardín y compost" en los proyectos de Tránsito a la vida independiente de SENADIS; se realiza también un taller de cuidado del espacio; experiencias previas en ejecución de proyecto REDCICLA, destinado especificamente a la gestión de reciclaje.
- **Equidad de género:** Además de que es un eje transversal en la perspectiva de trabajo, se incluye la ejecución del proyecto "Salud mental feminista", del Fondo para la Equidad de género. Se incluye también el trabajo con personas cuidadoras, especialmente mujeres, en los distintos proyectos.
- **Promoción y protección de los derechos humanos**: los derechos humanos son un eje transversal del quehacer de la corporación, tal cual se menciona en su propósito ("nuestro propósito es la promoción de la salud mental, entendida como el acceso y ejercicio de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales…").
- **Desarrollo y protección infantil y familiar**: se incluye el trabajo con familias, para cada consultante de la corporación, incluyendo juventudes y niñeces. Destaca especialmente el proyecto vinculado al fondo Para Vivir Mejor.
- **La promoción de la diversidad y, en general, cualquier actividad que tenga por objeto evitar la discriminación racial, social o de otra naturaleza**: todas las acciones desarrolladas por la corporación tienen como eje transversal la promoción de la diversidad, igualdad y derechos; así como la inclusión, sobre todo de las personas en situación de discapacidad.

TESI HUNEEUS
CORPORACIÓN

## Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados) y actividades

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Licitación para Rehabilitación Psicosocial tipo I y II |
| **Patrocinador/financista** | Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO) |
| **Monto adjudicado** | Primer período: $2.744.160 mensuales, $32.929.920 anuales (julio 2024 a julio 2025); extensión de convenio de licitación por $2.744.160 mensuales, hasta octubre 2025.<br>segundo período: $2.856.544 mensuales, $34.278.528 anuales (diciembre 2025 a diciembre 2026). |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Personas con trastorno mental y discapacidad psíquica moderada (tipo I) y discapacidad psíquica severa (tipo II), diagnósticos entregados por un equipo de especialidad en salud mental y psiquiatría. |
| **Costo** | La participación en el proyecto no tuvo costo para los/as participantes. Gratuito. |
| **Objetivos del proyecto** | Generar condiciones para la inclusión social, el desarrollo de manera autónoma de proyectos de vida significativos, con énfasis en la promoción de sus derechos, ejercicio de los mismos y mejor calidad de vida. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 30 |
| **Fechas** | Fecha de ejecución: julio 2024 a octubre 2025<br>Renovación de convenio: diciembre 2025 a diciembre 2026 |
| **Actividades realizadas** | - Desayuno comunitario (frecuencia diaria): Inicia las actividades en Casa Comunidad, de carácter cotidiano y colaborativo.<br>- Almuerzo comunitario (frecuencia semanal): Actividad asociada al taller de cocina, de carácter cotidiano y colaborativo.<br>- Asamblea (frecuencia semanal): Instancia democrática para la toma de decisiones respecto al funcionamiento cotidiano de la Casa Comunidad.<br>- Taller de cocina (frecuencia semanal): Actividad asociada al desarrollo de habilidades para la vida independiente.<br>- Taller de mosaico (frecuencia semanal): Actividad asociada a la participación comunitaria.<br>- Taller de arte (frecuencia semanal): Actividad asociada a la participación comunitaria.<br>- Taller testimonio (frecuencia semanal): Actividad asociada a desarrollar habilidades sociales de intercambio a través de la palabra y la creación de relatos de vida.<br>- Atención con psicóloga (frecuencia acorde al plan terapéutico): Encuentros individuales de carácter psicoterapéutico donde se aborda motivo de consulta y malestar psicosocial.<br>- Tutorías con terapeuta ocupacional (frecuencia acorde al plan terapéutico). Encuentros individuales de carácter terapéutico donde se aborda la formulación y desarrollo del proyecto de vida.<br>- Asamblea ampliada con familiares (frecuencia mensual o bimensual): Actividad abierta asociada a la acogida y acompañamiento de familiares de PsD psicosocial.<br>- Intervención con cada familia (frecuencia acorde al plan terapéutico): Encuentros entre referentes familiares de PsD psicosocial y dupla terapéutica, asociados a la acogida y acompañamiento familiar.<br>- Grupo de acompañamiento a la crianza (frecuencia mensual): Actividad asociada al acompañamiento de familiares, principalmente madres, de personas jóvenes beneficiarias.<br>- Acompañamientos terapéuticos (frecuencia acorde al plan terapéutico): Actividad de acompañamiento directo en la comunidad, asociada a facilitar el acceso a derechos en diversos ámbitos (salud, educación, protección social, etc.) |

TESIHUNEEUS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Lugar geográfico de ejecución** | Lago Rosselot 1264, Peñalolén | | | | |
| **¿Concluido durante el 2025?** | **SI** | | **NO** | **X** | *(marque con una X)* |

Registro fotográfico Licitación SSMO:






| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Construyendo apoyos: Promoviendo la vida independiente, la autonomía y el ejercicio de derechos de PsD Psicosocial desde la comunidad y en los territorios |
| **Patrocinador/financista** | SENADIS (Fondo Tránsito a la Vida Independiente) |
| **Monto adjudicado** | $49.908.000.- |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Personas en situación de discapacidad psicosocial (inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad), que tengan entre 18 a 59 años, residentes de la R.M. |
| **Costo** | La participación en el proyecto no tuvo costo para los/as participantes. Gratuito. |
| **Objetivos del proyecto** | Promover la formulación y participación en proyectos de vida independiente de personas de entre 18 y 59 años, de 7 comunas de la R.M. en situación de discapacidad psicosocial mediante estrategias comunitarias y de trabajo en redes, que faciliten el acceso a derechos económicos, sociales y culturales (DESC), civiles y políticos (DCP), el ejercicio de la autonomía y la autodeterminación en la vida cotidiana, con el fin de favorecer el bienestar y una mejor calidad de vida. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 15 |

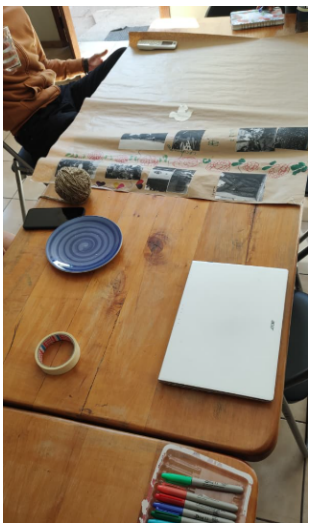
TESIHUNEEUS

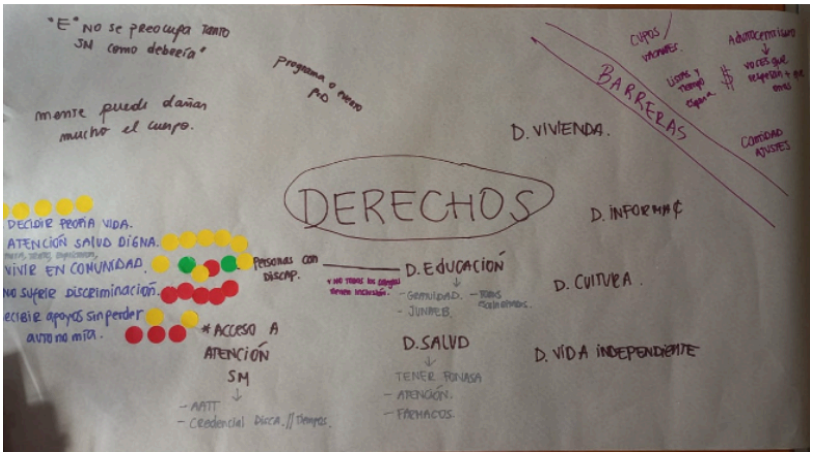
| | |
|---|---|
| **Fechas** | Octubre 2024 a agosto 2025 |
| **Actividades realizadas** | - Formulación del Plan de Desarrollo Personal (PDP) (al momento de ingreso de la persona participante): Proceso de co-construcción entre beneficiarios/as y equipo terapéutico, donde se identifican las dificultades en la vida cotidiana, y se eligen los servicios de apoyo necesarios para cumplir sus objetivos relacionados con la promoción de la autonomía y la participación social.<br>- Tutorías con terapeuta ocupacional (semanal o quincenal): Encuentros individuales de carácter terapéutico donde se aborda la formulación y desarrollo del proyecto de vida.<br>- Tutorías con psicóloga (semanal o quincenal): Encuentros individuales de carácter psicoterapéutico donde aborda motivo de consulta y malestar psicosocial.<br>- Asamblea (semanal): Instancia democrática para la toma de decisiones respecto al funcionamiento cotidiano de la Casa Comunidad.<br>- Colectivo de Vida Independiente (una vez al mes): Grupo orientado al intercambio de experiencias respecto a el proyecto de vida, la independencia y la autonomía.<br>- Colectivo de Derechos (una vez al mes): Grupo orientado al intercambio de experiencias en torno al acceso y ejercicio de múltiples derechos, siendo priorizados por quienes participaron los de: salud, vivienda, protección social y participación ciudadana.<br>- Colectivo de Educación (una vez al mes): Grupo orientado a apoyar y acompañar diversas temáticas de estudio según intereses y necesidades de cada participante.<br>- Taller de escritura autobiográfica (semanal): Actividad asociada a dar una re-lectura colectiva a las experiencias compartidas, y estimular narrativas novedosas sobre situaciones transmitidas de diversas formas.<br>- Taller de cocina (semanal): Actividad asociada al desarrollo de habilidades para la vida independiente.<br>- Taller de compost (semanal): Actividad asociada al cuidado comunitario del jardín y conexión con la naturaleza.<br>- Taller de movimiento (semanal): Actividad asociada a la expresión corporal.<br>- Taller de mosaico (semanal): Actividad asociada a la participación comunitaria.<br>- Acompañamiento terapéutico (frecuencia variable según necesidades de apoyo): Actividad de acompañamiento directo en la comunidad, asociada a facilitar el acceso a derechos en diversos ámbitos (salud, educación, protección social, etc.)<br>- Coordinación de redes (frecuencia variable según situación de cada participante). Contacto y coordinación con diversas redes de los ámbitos de Derechos Humanos, salud, consumo y/o dependencia de alcohol y sustancias, participación comunitaria, protección social, trabajo, educación, niñeces, violencia y mujeres, universidades, y otros, según pertinencia de cada Plan Terapeútico<br>. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Lago Rosselot 1264, Peñalolén |
| **¿Concluido durante el 2025?** | **SI** [x] **NO** [ ] *(marque con una X)* |

Registro fotográfico Fondo Tránsito a la vida independiente:

TESIHUNEEUS
CORPORACIÓN







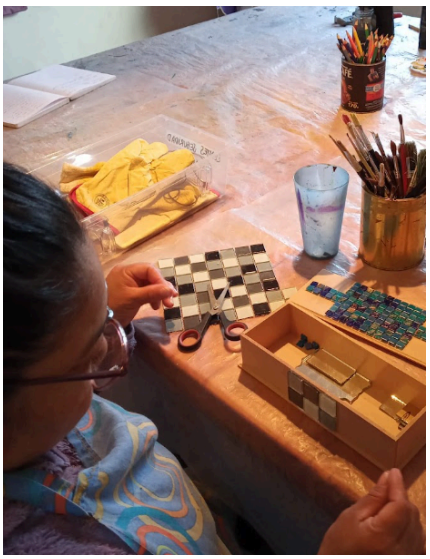

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Participación, comunidad y autonomía: Acompañando trayectorias para la vida independiente |
| **Patrocinador/financista** | SENADIS (Fondo Tránsito a la Vida Independiente) |
| **Monto adjudicado** | $50.000.000 |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Personas en situación de discapacidad psicosocial, de 18 a 59 años, mujeres,hombres y personas de diversidad sexo-genérica, pertenecientes a la red pública o privada de salud, con problemas graves de salud mental, sufrimiento psíquico, aislamiento, dependencia, con dificultades en la vida cotidiana y en el acceso y ejercicio de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, como el derecho a la vida independiente y a la autonomía, que solicitan servicios de apoyo y cuidados. |
| **Costo** | La participación en el proyecto no tuvo costo para los/as participantes. Gratuito. |
| **Objetivos del proyecto** | Promover el ejercicio del derecho a la autonomía y la participación en proyectos de vida independiente de personas en situación de discapacidad psicosocial, a través de estrategias comunitarias y articulación con redes sociales y sanitarias, con el fin de promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 12 |
| **Fechas** | Agosto 2025 a agosto 2026 |
| **Actividades realizadas** | - Formulación del Plan de Desarrollo Personal (PDP) (al momento de ingreso de la persona participante): Proceso de co-construcción entre beneficiarios/as y equipo terapéutico, donde se identifican las dificultades en la vida cotidiana, |

| | |
|---|---|
| | y se eligen los servicios de apoyo necesarios para cumplir sus objetivos relacionados con la promoción de la autonomía y la participación social.<br>- Tutorías con terapeuta ocupacional (semanal o quincenal): Encuentros individuales de carácter terapéutico donde se aborda la formulación y desarrollo del proyecto de vida.<br>- Tutorías con psicóloga (semanal o quincenal): Encuentros individuales de carácter psicoterapéutico donde aborda motivo de consulta y malestar psicosocial.<br>- Asamblea (semanal): Instancia democrática para la toma de decisiones respecto al funcionamiento cotidiano de la Casa Comunidad.<br>- Colectivo de Vida Independiente (una vez al mes): Grupo orientado al intercambio de experiencias respecto a el proyecto de vida, la independencia y la autonomía.<br>- Colectivo de Derechos (una vez al mes): Grupo orientado al intercambio de experiencias en torno al acceso y ejercicio de múltiples derechos, tales como, salud, vivienda, protección social y participación ciudadana<br>- Colectivo de Educación (una vez al mes): Grupo orientado a apoyar y acompañar diversas temáticas de estudio según intereses y necesidades de cada participante.<br>- Taller de escritura autobiográfica (semanal): Actividad asociada a dar una re-lectura colectiva a las experiencias compartidas, y estimular narrativas novedosas sobre situaciones transmitidas de diversas formas.<br>- Taller de cocina (semanal): Actividad asociada al desarrollo de habilidades para la vida independiente.<br>- Taller de compost (semanal): Actividad asociada al cuidado comunitario del jardín y conexión con la naturaleza<br>- Taller de movimiento (semanal): Actividad asociada a la expresión corporal.<br>- Taller de mosaico (semanal): Actividad asociada a la participación comunitaria<br>- Acompañamiento terapéutico (frecuencia variable según necesidades de apoyo): Actividad de acompañamiento directo en la comunidad, asociada a facilitar el acceso a derechos en diversos ámbitos (salud, educación, protección social, etc.)<br>- Coordinación de redes (frecuencia variable según situación de cada participante): Contacto y coordinación con diversas redes de los ámbitos de Derechos Humanos, salud, consumo y/o dependencia de alcohol y sustancias, participación comunitaria, protección social, trabajo, educación, niñeces, violencia y mujeres, universidades, y otros, según pertinencia de cada Plan Terapeútico |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Lago Rosselot 1264, Peñalolén |
| **¿Concluido durante el 2025?** | **SI** [ ] **NO** [X] *(marque con una X)* |

Registro fotográfico Tránsito a la vida independiente:

TESI HUNEEUS
CORPORACIÓN







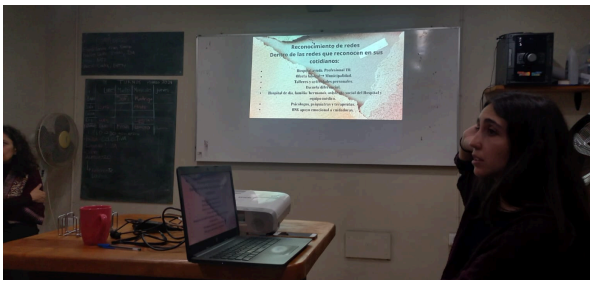


| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Fondo para vivir mejor “Salud mental en comunidad: Estrategias colectivas para el acceso a derechos y continuidad” |
| **Patrocinador/financista** | Ministerio de desarrollo social y familia |
| **Monto adjudicado** | $20.000.000 |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Familias de la R.M. en situación de vulnerabilidad social integradas por una o más personas en situación de discapacidad psicosocial y/o con sufrimiento psíquico. |
| **Costo** | La participación en el proyecto no tuvo costo para los/as participantes. Gratuito. |
| **Objetivos del proyecto** | Favorecer el bienestar psicosocial, así como el acceso y ejercicio de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, de 30 familias de la R.M. en situación de vulnerabilidad social integradas por una o más personas en situación de discapacidad psicosocial y/o con sufrimiento psíquico, a través de estrategias comunitarias y de trabajo en redes, con el fin promover la continuidad de cuidados y la prevención en salud mental. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 12 (en el período 2024) 17 familias en tutorias, 3 madre grupo de crianza, asamblea de familias 23 personas, 21 PsD tutorias individuales |
| **Fechas** | Septiembre 2024- septiembre 2025 |
| **Actividades realizadas** | - Tutorías de apoyo psicosocial (frecuencia acorde al plan terapéutico): Proceso de evaluación individual, que contempla delimitación del problema, visibilización de recursos y condiciones contextuales, la dupla terapéutica |

| | |
|---|---|
| | acompaña en la formulación de un plan terapéutico, con objetivos y actividades.<br>- Tutorías de orientación familiar (frecuencia acorde al plan terapéutico): Destinadas a familiares, acompañantes o cuidadores de PsD psicosocial y/o con sufrimiento psíquico, donde el énfasis será brindar contención y apoyo, así como orientación en relación a la redes socio- sanitarias pertinentes a cada situación.<br>- Reuniones y coordinaciones con redes territoriales, sanitarias y sociales (frecuencia acorde al plan terapéutico): Coordinaciones vía correo electrónico, así como reuniones con regularidad variable, de manera presencial o virtual, según cada situación, con el objetivo de mejorar el ejercicio de derechos y el acceso a apoyos y cuidados por parte de las PsD psicosocial y sus familias, mejorando así la salud mental del grupo familiar.<br>- Grupos de acompañamiento a la crianza (frecuencia mensual): Destinados a apoyar a familias integradas por al menos una PsD psicosocial y un NNNJ, generando redes de apoyo y diálogo en torno a nuevas formas de cuidado y la posibilidad de desarrollar herramientas en beneficio de todo el grupo familiar.<br>- Colectivo de derechos (frecuencia semanal): Destinados a facilitar el acceso y ejercicio de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de PsD psicosocial y/o con sufrimiento psíquico, mediante el intercambio de experiencias entre pares y la socialización de información que sea relevante para concretar el acceso a los diferentes derechos abordados.<br>- Asamblea de familia (frecuencia semanal y bimensual): Encuentros destinados a orientar, acompañar y brindar un espacio de contención para compartir y enriquecer experiencias sobre temáticas de interés levantadas por familiares de PsD psicosocial.<br>- Jornada de evaluación colaborativa (1 vez en el proyecto (septiembre)). |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Lago Rosselot 1264, Peñalolén |
| **¿Concluido durante el 2025?** | **SI** [x] **NO** [ ] *(marque con una X)* |

Registro Fondo Para Vivir Mejor:





| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Autonomía e inclusión social: fortaleciendo el modelo de gestión residencial para personas en situación de discapacidad desde un enfoque de género y derechos |
| **Patrocinador/financista** | Servicio nacional de discapacidad SENADIS |
| **Monto adjudicado** | $80.000.000 |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Personas en situación de discapacidad que viven en residencias y Hogares en convenio con SENADIS de todo Chile |
| **Costo** | La participación en el proyecto no tuvo costo para los/as participantes. Gratuito. |
| **Objetivos del proyecto** | |

TESIHUNEEUS

| | |
|---|---|
| | Objetivo N°1: Desarrollar talleres y materiales accesibles de formación basados en el enfoque de derechos y género.<br>Objetivo N°2: Implementar formación con actividades participativas en modalidad presencial en la Región Metropolitana y Rancagua<br>Objetivo N° 3: Implementar formación con actividades participativas en modalidad virtual en las regiones del sector norte, Valparaíso y Sur-sur.<br>Objetivo N° 4: Evaluar la implementación de los talleres desde la percepción de las personas participantes<br>Objetivo N° 5: Sistematizar la experiencia de implementación de talleres formativos realizados en modalidad presencial y virtual. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 161 personas en modalidad presencial<br>48 personas en modalidad virtual |
| **Fechas** | Noviembre 2024 - diciembre 2025 |
| **Actividades realizadas /Fechas** | - Diseño y ejecución de talleres presenciales y virtuales: Se realizaron 13 encuentros presenciales, incluyendo aquellos realizados en la USACH y en terreno. Todos incluyen pausas y coffee break. Se ejecutan 4 talleres virtuales con las siguientes residencias: Millaray Castro, Las Azaleas (Puerto Montt), hogar María Esther Curicó y Casa Acogida Don Guanella Limache. Las temáticas abordadas guardan relación con la promoción de la inclusión social, el desarrollo de autonomía, autodeterminación, los derechos y la calidad de vida.<br>- Diseño y ejecución de cápsulas formativas<br>- Elaboración de guía de aprendizaje: Vivir con apoyos es un Derecho: aprendiendo sobre autonomía, salud y sexualidad. Material educativo sobre los temas abordados en los talleres, con acento en medidas de accesibilidad para PsD.<br>- Análisis y elaboración de Informe de Sistematización de la experiencia. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Actividades presenciales en distintas comunas de la RM: Lampa, Paine, Santiago, Estación Central, Peñalolén, Lo Espejo, La Reina, La Florida, |
| **¿Concluido durante el 2025?** | **SI** [x] **NO** [ ] *(marque con una X)* |

Registro fotográfico del proyecto Capacitaciones modelo residencial:










TESIHUNEEUS

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Artes y cultura en comunidad: participando del tejido cultural del territorio. |
| **Patrocinador/financista** | Servicio Nacional de la Discapacidad [SENADIS] |
| **Monto adjudicado** | 9.990.000 |
| **Público Objetivo / Usuarios** | La población beneficiaria del proyecto son 8 PsD psicosocial de entre 19 y 61 años, que cuentan con acompañamiento en la red pública de salud, han recibido diagnósticos psiquiátricos, viven con sufrimiento psíquico y enfrentan dificultades en su vida cotidiana. Todas residen en el sector oriente de Santiago, en las comunas de Peñalolén, Ñuñoa, Macul y Providencia, y se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. |
| **Costo** | La participación en el proyecto no tuvo costo para los/as participantes. Gratuito. |
| **Objetivos del proyecto** | Facilitar que 8 PsD psicosocial de la RM accedan y ejerzan su derecho a participar en la comunidad y en la vida cultural, mediante estrategias colectivas y territoriales, con el fin de contribuir a su plena inclusión social. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 8 |
| **Fecha** | Septiembre 2025 a julio 2026 |
| **Actividades realizadas** | - Colectivo de Participación Sociocultural (frecuencia semanal): Instancias semanales de organización participativa. Resguardan el derecho de autonomía y toma de decisiones. Su foco es iniciar el proyecto recogiendo expectativas e intereses de participantes sobre Visitas Socioculturales<br>- Visitas Socioculturales: Permiten explorar el entorno cultural, buscar inspiración artística y fomentar la recreación colectiva. Puede incluir museos, barrios patrimoniales, centros culturales u otras, mediante caminatas y uso del transporte público.<br>- Procesos Vivenciales: contempla un taller de mosaico y uno de arte semanales, donde se explora el potencial creativo de beneficiarios/as a través de la creación de obras con diferentes materiales. Con foco en colectivizar el arte y explorar la identidad individual y colectiva.<br>- Exhibición Artística. Implica la exhibición de las obras seleccionadas por beneficiarios/as, junto con un cóctel para el grupo y asistentes.<br>- Difusión es transversal a todas las etapas. Se socializa el proyecto mediante RRSS, correos electrónicos u otros a las redes intra e intersectoriales y se les invita a la Exhibición. |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Lago Rosselot 1264, Peñalolén |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **¿Concluido durante el 2025?** | **SI** | | **NO** | **x** | *(marque con una X)* |

Registro fotográfico Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos

TESIHUNEEUS










| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Salud mental feminista: prácticas territoriales colectivas para ambientes libres de violencia |
| **Patrocinador/financista** | Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. |
| **Monto adjudicado** | 3.000.000 |
| **Público Objetivo / Usuarios** | Mujeres mayores de 18 años que residan, trabajen o estudien en Peñalolén y comunas aledañas, así como a usuarias de la Comunidad Terapéutica de Peñalolén. |
| **Costo** | La participación en el proyecto no tuvo costo para las participantes. Gratuito. |
| **Objetivos del proyecto** | Fortalecer prácticas comunitarias para la prevención de la violencia de género y la promoción de la salud mental de mujeres de La comuna de Peñalolén y comunas aledañas, desde una perspectiva de derechos humanos, feminista e intergeneracional, mediante estrategias de visibilización, educación y difusión territorial. |
| **Número de usuarios directos alcanzados** | 50 |
| **Fecha:** | Septiembre 2025 a diciembre 2025 |
| **Actividades realizadas** | - Ciclo de tres talleres comunitarios, de metodología participativa, se abordan temáticas relativa a salud mental, derechos sexuales y reproductivos, maternajes, crianzas y violencia de género desde una perspectiva feminista |

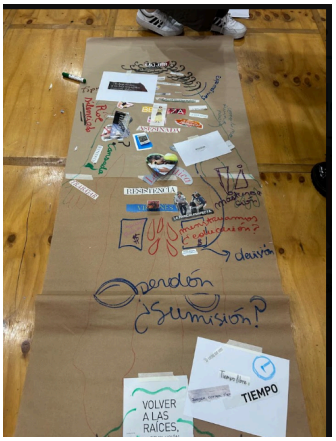
| | |
|---|---|
| | - interseccional.<br>- Serie de podcast de 6 capítulos, con enfoque feminista e interseccional en salud mental, difundido en plataformas digitales y espacios físicos comunitarios y de la red socio sanitaria.<br>- Tríptico informativo con mapa territorial con redes comunitarias y socio sanitarias de apoyo contra la violencia de género y salud mental y, con información levantada en los talleres sobre salud mental feminista.<br>- Difusión |
| **Lugar geográfico de ejecución** | Lago Rosselot 1264, Peñalolén |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **¿Concluido durante el 2025?** | **SI** | **X** | **NO** | | *(marque con una X)* |

Registro fotográfico Fondo para la Equidad de Género:



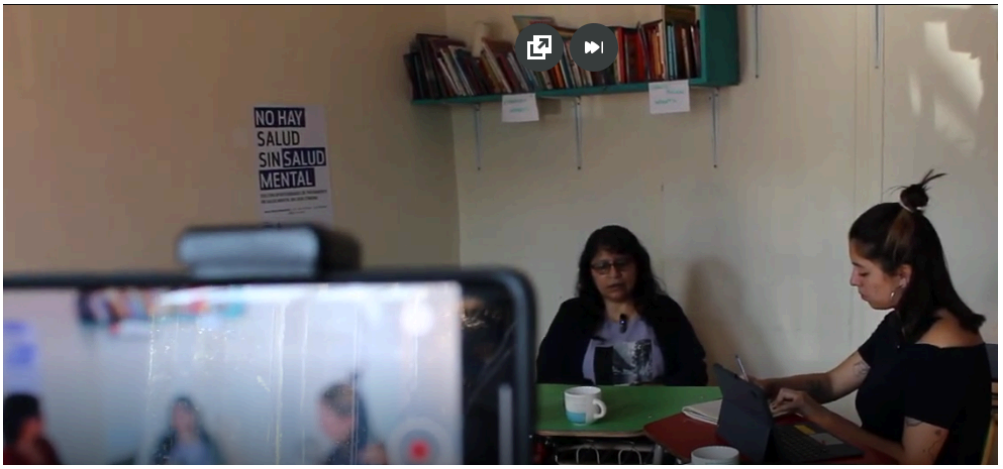










TESI HUNEEUS
CORPORACIÓN



Evelyn Wenderoth Binimelis
Presidenta

Santiago, octubre de 2026